

EDICTO.-

La Concejal de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación del Excmo. Ayto. de Bailén, María Torres Tejada,

HACE SABER: Que ha firmado la siguiente Resolución:

“Decreto.-

Asunto: Proceso de selección de 5 policías locales. Emplazamiento a la prueba de conocimientos.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- La primera prueba de la fase de oposición del proceso de selección de 5 policías locales, cuyo listado definitivo de admitidos/as fue publicado en BOP de Jaén n.º 34, de 16 de febrero de 2024, tendrá lugar a las 09.00h del día 5 de marzo de 2024 en el Pabellón 28 de febrero, sito en C/ Pablo Picasso, s/n, de Bailén. Los/as aspirantes deberán asistir provistos de DNI y bolígrafo azul.

SEGUNDO.- El resto de comunicaciones referentes a esta convocatoria serán publicados en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Bailén, y a efectos informativos, en la web de la Corporación.

TERCERO.- Publíquese la presente Resolución en BOP de Jaén y tablón de anuncios oficial”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, en la fecha más abajo referenciada digitalmente

El Alcalde

P.D. (Decreto 19-06-2023)

LA CONCEJAL DE PERSONAL, URBANISMO, FORMACIÓN, EMPLEO Y COMUNICACIÓN, MARÍA TORRES TEJADA

Código Seguro de Verificación	IV7WEKDNZRWZ7272ZQODIJXOMU	Fecha	22/02/2024 13:04:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TORRES TEJADA (CONCEJAL)		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7WEKDNZRWZ7272ZQODIJXOMU	Página	1/1

